

Pablo Rueda Rodríguez-Vila
NOTARIO
C/. Colón, 33-35, 1º
36.201-VIGO
Tlfnos.: 986 224 583/4
Fax: 986 438 778



EDICTO

Yo, PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN VIGO:

HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de VIGO DON ANTONIO CONDE VIEITES fue tenido por dueño de la siguiente finca:

1.- DESCRIPCIÓN DE LA FINCA: URBANA: Casa número 37 del camiño da Redomeira, en el lugar de Riomao, parroquia de Lavadores, municipio de Vigo. Se compone de semisótano de sesenta y ocho metros cuadrados destinado a almacén, planta baja de sesenta y ocho metros cuadrados destinada a vivienda y buhardilla de veintiún metros cuadrados destinada a almacén. Tiene unido terreno por sus lados Norte y Oeste, destinado a patios. La superficie total construida de la casa es de ciento cincuenta y seis metros cuadrados, ocupando un solar de sesenta y ocho metros cuadrados. Tiene toda una superficie de ciento setenta y siete metros cuadrados, y linda: Norte, comunidad de propietarios de la finca número 41 del camiño da Redomeira; Sur, José Carlos Mandado de Miranda; Este, camiño da Redomeira; y Oeste, Hermitas Conde Sánchez.

2.- INSCRIPCIÓN: No consta.

3.- REFERENCIA CATASTRAL: 4760404NG2746S0001YQ.

Durante el plazo que finalizará transcurridos VEINTE días hábiles desde la fecha del presente, podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en la calle de Colón, número 33-35, 3º, de Vigo, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Vigo, a dieciocho de julio de dos mil veinticuatro.